



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000410

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES, COORDINADORES Y DOCENTES DE LOS EE OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: CURSO ECDF III

FECHA: 30 AGO 2022

Para conocimiento y fines correspondientes, nos permitimos informarles que la convocatoria dirigida a los educadores que no aprobaron la ECDF 2019 - 2020 se encuentra abierta para que desarrollen el curso ECDF III y la misma se cierra el **4 de septiembre**.

A los educadores habilitados de la ETC (https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-398291_recurso_4.pdf), se les remite el siguiente comunicado...

Estimado(a) educador(a) habilitado(a) para realizar el curso ECDF III

Cordial saludo,

Por medio del presente le comunicamos que **SI** a la fecha aún no ha realizado su proceso de inscripción ante el ICETEX para poder participar en los cursos ECDF III **y es uno de los 7.956 docentes habilitados** y si va a utilizar el beneficio que ofrece el Ministerio de Educación Nacional de la cofinanciación del 70% del valor del curso, es necesario que ingrese a este enlace: <https://web.icetex.gov.co/web/portal/-/fondo-formacion-continua-para-educadores-en-servicio> donde encontrará la información de las universidades que están apoyando el proceso, le solicitamos leer cuidadosamente la información para que pueda ubicar aquellas propuestas que atienden en su entidad territorial. Así mismo, puede diligenciar el formulario de inscripción en: <https://solicitudes.icetex.gov.co/solicitudes/ingres.sm>

Si, por el contrario, usted va a desarrollar el curso con recursos propios es necesario que diligencie la carta de desistimiento y la envíe al correo: formacioncontinua@icetex.gov.co, dicha carta puede ser descargada del link: https://web.icetex.gov.co/documents/20122/873885/Carta-de-desistimiento-credito_convocatoria-ECDF-III.pdf

El documento de la convocatoria, el cual también trae en su anexo el formato de la carta de desistimiento y en el ítem 13 explica el procedimiento a seguir para este caso, puede descargarlo en el link: https://web.icetex.gov.co/documents/20122/873885/Convocatoria-Educadores-Cursos+ECDF-III_aprob.pdf



Gobernación de Córdoba NIT. 800103933-6

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000410

Tenga en cuenta el siguiente cronograma, en donde se indica que las inscripciones de los educadores en la plataforma del ICETEX son hasta el 04 de septiembre de 2022.

Actividad	Fecha de inicio	Fin
Publicación de la convocatoria	04/08/22	04/08/22
Inscripciones de los educadores en la plataforma de ICETEX	05/08/2022	04/09/2022
Cargue de documentos y legalización del crédito condonable por parte de los educadores	20/08/2022	16/09/2022
Firma electrónica de garantías (Pagaré y Carta de instrucciones)	22/08/2022	07/10/2022
Matrícula en las IES	08/10/2022	30/10/2022
Desarrollo del curso ECDF (3 meses)	Primer mes: 01/11/2022	Primer mes: 30/11/2022
	Segundo y tercer mes: 01/02/2023	Segundo y tercer mes: 31/03/2023
Certificación de educadores que aprobaron el Curso ECDF (efectos fiscales) - Entrega al finalizar el curso	10 de abril de 2023	

Cualquier aclaración u orientación adicional requerida, favor comunicarse a los correos formacioncontinua@icetex.gov.co o cparra@mineduccion.gov.co

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Blanca E. Martínez Angulo – Líder de calidad



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co